Se presente ante mi dentro del termino dela ley y que si despues de vn
dias o dela persona que subzediere en el dho oficio le hubiere de here
dar alguna que por ser menor de hedad de edad o muxer no le
pueda administrar ni exerzer tenga facultad de nombrar otra q.
en el entretanto que es de hedad o la hixa o muxer se casa le sirua y q.
presentandose el tal nombramiento en el mi consexo dela camara se le
dara titulo o zedula mia para ello y que queriendo vincular o poner
en maiorazgo el dho oficio vos y la persona o personas que despues de
vos subzedieren en el lo podais y puedan hacer con las condiciones
vinculos y prohiuiciones que quisieredes aunque sea en perjuicio delas
legittimas delos ottros vros hixos con que s.pre el subzesor nuebo
haia de sacar titulo de el el qual se le dara constando que lo es en el
dho maiorazgo y que muriendo vos o la persona o personas que asi
le tubieren sin disponer ni declarar cosa alguna en lo tocante al
dho oficio haia de venir y venga a la que tubiere dro de heredar
vros bienes y suios y si cupiere a muchos se puedan conuenir y dis
poner de el y adjudicarle a uno de ellos p.r la qual disposicion y ad
judicacion se dara asimismo el dho titulo a la persona en quien subze
diere y que ezepto en los delitos y crimines de heregia lesema
y estatis o el pecado nefando por ningun ottro se pierda ni confis
que ni pueda perder ni confiscar el dho oficio y que siendo pri
bado o inhauilitado el que le tubiere aquel o aquellos que tubieren
dro de heredar en la forma que es tta dha del que muriere sin disponer
del con las quales dhas calidades y condiciones quiero que tengais
el dho oficio y gozeis del vos y vros herederos y subzesores y la per
sona o personas de vos y de ellos vbiere titulo o causa perpetuam.te para
siempre xamas y mando al Gouernador en fauor dela persona
o personas a quien asi perteneciere conforme a lo que asi estar referido
siendo delas calidades que para seruirle se requiere expresando en
el esta m.rd y pre rrogatiua y lo mismo hagan con los que de de
lante subzedieren en el dho oficio y asimismo mando se guarde
y cumpla todo lo contenido en esta mi carta sin embargo de qua